

ANEXO IV. Detalle de los cálculos al 31 de Diciembre de 2012 e informados por "TRANSBA", respecto del Saldo de la "ADDENDA II AL CONTRATO " y del Monto Resultante por aplicación de la Cláusula Segunda Punto A del presente "CONVENIO DE RENOVACIÓN"

CÁLCULOS REALIZADOS E INFORMADOS POR TRANSBA CON FECHA DE CORTE AL 31/12/2012

Saldo de la "ADDENDA II AL CONTRATO" AL 31/12/2012

Monto Reconocido Addenda II al CONTRATO al 17/01/2011	\$ 134.092.090
Montos Recibidos periodo Febrero 2011/Diciembre 2012	\$ 71.028.908
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 63.063.182</b>
Intereses correspondientes hasta el 31/12/2012	\$ 34.311.626
<b>Subtotal Saldo por "ADDENDA II AL CONTRATO" (A)</b>	<b>\$ 97.374.808</b>

Monto Resultante al 31/12/2012 por aplicación de la Cláusula Segunda Punto A del presente "CONVENIO DE RENOVACIÓN"

Diferencias por Conexión, Capacidad de Transporte, Equipamiento de Res. SE 1/03 y Res. SE 821/06, e Instalaciones de TIBA	\$ 195.148.609
Intereses correspondientes hasta el 31/12/2012	\$ 32.424.589
<b>Subtotal Monto Resultante por aplicación de la Cláusula Segunda Punto A del presente "CONVENIO DE RENOVACIÓN" (B)</b>	<b>\$ 227.573.198</b>

**TOTAL GENERAL AL 31/12/2012 (A) + (B) \$ 324.948.006**